

# Conóceles para la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación.

## Ficha de la persona candidata



**SORELA CASTILLO** ANTONIO

NÚMERO DE LISTA:

62

POSTULADA/ O POR-

Poder Ejecutivo Federal PΕ

### **Datos generales**

Los campos señalados con este símbolo 🕢 fueron proporcionados por el Senado de la República.

Nombre: SORELA CASTILLO ANTONIO

Sexo: HOMBRE Cargo por el que participa: Ministra/o Suprema Corte de Justicia de la Nación

Número de lista en la boleta:

#### Medios de contacto

Teléfono público: 7341124657

Correo electrónico público: prof.antoniosorela.dh@gmail.com

Página web:

https://antoniosorela.com/

#### Redes sociales:

- https://www.facebook.com/share/1AB35fNAAK/
- https://x.com/antonio\_sorela?t=5YJglHzfvC6gUfaBeFSPgA&s=09
- https://www.instagram.com/sorella\_kas?utm\_source=gr&igsh=OGM5YmYvb3li
- https://www.youtube.com/@antoniosorelacastillo7061
- https://www.tiktok.com/@dr.antoniosorela
- https://www.facebook.com/AntonioSorelaC/

# ¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Implementar una forma de impartir justicia progresiva y cercana a la gente, una SCJN abierta a la ciudadanía.

## Visión de la función jurisdiccional

Las y los juzgadores deberemos impartir justicia de manera eficiente, transparente, con conocimientos mínimos de interculturalidad (acercándonos a los pueblos y comunidades indígenas, aprendiendo sobre su cosmovisión), con un enfoque de perspectiva de género, y por supuesto cumpliendo en el ámbito de competencia con las obligaciones de promoción, respeto, protección y garantía a los derechos humanos.

#### Visión de la impartición de justicia

La forma adecuada de administrar e impartir justicia debe estar regida bajo los estándares mínimos de transparencia, objetividad, congruencia y sobre todo protección de los derechos humanos. Las personas juzgadoras deben tener conocimientos mínimos sobre las materias que van a conocer, además deben cambiar su forma tradicional de juzgar exclusivamente viendo expedientes, hoy se debe especializar en interculturalidad, análisis de contexto; en ciertos casos deberá hacer visita sitio.

## **Principales propuestas**

## Propuesta 1

Las y los Ministros deben especializarse en materias (no basta con tener conocimientos en general).

# Propuesta 2

La impartición de justicia debe ser transparente y cercana a la gente, se puede replicar las prácticas de la Corte Interamericana y poder sesionar en Estados de la República en casos de trascendencia.

#### Propuesta 3

La Suprema Corte de Justicia de la Nación puede podría implementar la figura de opiniones consultivas para las autoridades e instituciones legitimadas para promover acciones y controversias constitucionales en los casos que se tenga dudas sobre iniciativas o actos de autoridad que puedan vulnerar derechos humanos y tenga como consecuencias inconformidad masiva de la población mexicana, resultando este mecanismo como prevención para no desencadenar disturbios e inconformidades sociales.

## Trayectoria académica

Soy académico, investigador, promotor y defensor de los Derechos Humanos. Capacitador de personas servidoras públicas

#### **Estudios**

Grado máximo de estudios: Postdoctorado

Estatus: Título profesional

# Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1 .- Diplomado en Educación para los Derechos Humanos por Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México
- 2 .- Diplomado en Cultura de Derechos Humanos y Protección de la Salud por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos
- 3.- Reparación Integral del Daño en el Sistema de Justicia Penal.
- 4 .- Género, Masculinidades y Lenguaje Incluyente. Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- 5 .- La Inteligencia artificial y el Estado de derecho por la UNESCO